Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 7/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/12 PARA LA ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS. ID Nº 234.262

Lambaré, 13 de Junio de 2012

Visto:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/12 PARA LA ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS. ID Nº 234.262.**, destinados al Hospital Distrital de Lambaré, y la necesidad de contar con materiales eléctricos, para mantener y afrontar las necesidades de mantenimientos, a fin de mantener en buenas condiciones las instalaciones del Hospital, y el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, mediante Resolución D.G.H.D.L. Nº 01/2012, de fecha 27 de febrero del 2012; y

Considerando:

Que el Llamado a Contratación Directa, realizada en fecha 7 de mayo del año 2012, se formalizo en Acto de Apertura de Sobres, y fueron admitidas las siguientes empresas: **MAES S.R.L., MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ, FONOLUZ S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA; Y, O & M IMPORT-EXPORT DE DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNANDEZ.** El Comité Evaluador examinó las ofertas presentadas y de acuerdo al informe emitido, recomienda la adjudicación a las empresas: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., FONOLUZ S.A, SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, MAES S.R.L., Y, O & M IMPORT-EXPORT DE DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNANDEZ, PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS. ID Nº 234.262,** para uso del Servicio.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE

RESUELVE:

ART.1º Aprobar el contenido general del informe presentado por el comité evaluador, en el Marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/12 PARA LA ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS. ID Nº 234.262.**, a fin de dotar de los materiales de eléctricos necesarios al hospital. **Adjudicar a las Empresas: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., FONOLUZ S.A, SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, MAES S.R.L., Y, O & M IMPORT-EXPORT DE DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNANDEZ. Adjudicar, de acuerdo al siguiente detalle:**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE DIRECCION GRAL.

Dra. Mary Stella Mallorquín de Díaz
Directora General
HDL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 7/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/12 PARA LA ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS. ID Nº 234.262

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	15.769.686.-
FONOLUZ S.A	2.512.680.-
SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA	1.477.500.-
MAES S.R.L.	835.000.-
O & M IMPORT-EXPORT DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNANDEZ	589.400.-
TOTAL GENERAL	21.184.266.-

GUARANIES: VEINTUN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, libre de todo gasto y puesto en el lugar indicado por el Hospital Distrital de Lambaré del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.

ART. 2º Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Hospital Distrital de Lambaré, Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, con fondos proveniente del presupuesto General de la Nación.

ART. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE DIRECCION GRAL.

DRA. MARY STELLA MALLORQUIN DE DIAZ
DIRECTORA GENERAL